DIARIO REPUBLICANO DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G. ROGELIO FERNANDEZ G.

Año I

San José, miércoles 29 de enero de 1902

Número 94

Jefe del Partido Republicano COSTA RICA

Licenciado don

Máximo Fernández

dos juegos de piezas dara oficinas en los bajos de la casa de doña Juana de Echeverría, frente á don Rafael Iglesias.

Se vende una zaranda Bovy, una máquina de helar agua, vinos, etc., sin necesidad de hielo; muy útil en una finca, una caja de hierro grande y otra pequeña, una librería (mueble) la mejor del país, una trasmisión de fuerza por cable.

Apartado de correo 424 ú oficina de don

Manuel Echeverria

SE ALQUILA

una casa bien situada, con muebles. Para informes, dirigirse à la Redacción de este diario.

No siendo este diario un periódico de negocio, sino exclusivamente de propaganda republicana, podemos publicar los anuncios á precios sumamente módicos, augurando el buen resultado de ellos por su extensa circulación.

Toda persona á quien le enviemos el periódico y no lo devuelva la consideraremos como suscrita.

No reconocemos ningún recibo á partir del 20 de diciembre próximo pasado que no vaya firmado por la actual administración.

A los suscritores que reciban con irregularidad el diario, les rogamos nos avisen para corregir el mal servicio.

Cartago......José J. Ortiz E. Heredia.....Nicolás Cartin G. Alajuela...Onofre Reyes Villalobos Limón......F. F. de Altamira Puntarenas..... Carlos Clavera Liberia......Gonzalo Villar M. Vía Limón....Francisco Carranza Juan Viñas Elías Aymerich Tres Rios..... Constantino Flores S. Rafael Heredia... N. Cartin G. Sta. Bárbara Her.....Ismael Ganta

Guadalupe....Francisco Blanco M.

Escasú.....Joaquin Quiros Pacaca... Abraham Conejo Santa Ana..... Abel Valenciano Puriscal..... Juan B. Romero S. Marcos de Dota....José Flores Santa Maria de Dota.....Marcelino Naranjo Alaj. ... Salustio Camacho San Mateo......Miguel Lagos Sto. Domingo de S. Mateo... Miguel

San Ramón....Valeriano Miranda Grecia Ramos Atenas......Alberto Jiménez 5. Antonio Belén....Jenaro Chaves

DR. T.M. CALNEK

OFICINA: Calle Central N., casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A M. A. 3 P M.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José,, de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

Se venden

buenos muebles de dormitorio. Están en magnífico estado. En esta oficina se informará.



Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"FI DERECHO"

Victor Fernandez S.

Rogelio Fernandez S.

Miguel A. Capia

San José, miércoles 29 de enero de 1902

NO VACILEIS!

Terminad vuestra obra. Habéis puesto la base del edificio fúnebre á donde se han de estrellar nuestros esfuerzos, y ya sería ridículo detenerse. ¡No vaciléis un momento! A vuestro alcance están la mezcla y las piedras con que debéis terminar vuestra Bastilla. Disteis los primeros pasos por la obscura senda de la tiranía: avanzad; en el final están el trono y la horca. Llegad al fondo del abismo. Habéis apostatado, renegásteis de vuestros principios. ¡Muy bien! encarnizaos contra vosotros mismos. ¿El suicidio? ¿por qué no? Ya lo habéis consumado, pereciendo en vida. Habéis comenzado á levantaros el antifaz. No tengáis miedo: levantadlo todo. Los tiranos deben ser crueles, pero también valientes. Haced por adquirir esta última propiedad y seréis invulnerables. Reíos de los hombres, pero guardáos de ellos. Llevad una buena coraza sobre el pecho; cuando salgáis, id bien custodiados por una guardia pretoriana; no paséis por debajo de un edificio en construcción, porque una piedra podría desprenderse de una pared, ó un andamio, y mataros; desconfiad de los puentes; no bebáis agua que no examinéis químicamente. Si no adoptáis estas precauciones, os podrían envenenar y á pesar de ser dioses, no sois inmortales.

Construid una prisión formidable, rodeada de profundos fosos. No os olvidéis de hacer muy gruesas las paredes, para ahogar los gemidos de las víctimas. Haced calabozos muy estrechos con una puerta resistente con su correspondiente cerrojo, sin tragaluz; colocad allí un duro camastro, un pan negro y una vasija de agua fétida; porque todo esto es muy bueno para precipitar la muerte del prisionero. ¡Fusilar! eso no; el fusilamiento deja huellas. Los medios mejores son aquellos que matan sin derramar la sangre. Es un medio muy sencillo que os aconsejo.

La pena de muerte, ideal de de todo esto! Después, le echavucstro Jefe, se cumpliría sin que réis la culpa á las circunstancias. haya ley que la permita; sin aper festas os han obligado á subir al festas os han obligado á subir al festas os han obligado festas os han obligad

lar á repugnantes medios como la horca ó el garrote.

Tampoco os olvidéis de hacer calabozos bajo tierra. Son húmedos y oscuros por lo general y buenos para enfermar y matar á los que no conviene vivan demasiado tiempo. Acordáos de los Borgias y llevad sortijas cargadas de venenos fulminantes. Así os pareceréis más á los dioses; porque llevaréis el rayo aniquilador en las manos.

Las mazmorras de Mazarino os pueden servir de modelo de prisiones. No olvidéis tampoco forjar gruesas cadenas para tener al prisionero sujeto al muro. Las precauciones no están de más. Latude se escapó de la Bastilla. Cuidad de que las sábanas permanezcan siempre del mismo tamaño; no dejéis en manos de un reo un instrumento de metal. Tenedle más miedo á una monedita que á un cuchillo. Las monedas suelen ser ahondadas por los presos para guardar sierresitas, muelles de reloj que bien pueden cortar barrotes de hierro.

No temáis la opinión popular. Con la fuerza se hace maravillas; con ella os doblegaron; con ella doblegaréis la materia, ya que no el espíritu.

No echéis en olvido el sistema de los antiguos tormentos. Torquemada os ha dejado preciosas instrucciones. Preferid, sin embargo, el sistema moderno de corromper con bro y de halagar ambiciones. Cuando la seducción no pueda doblegar á un "idealista mentacato," recurrid á las cuñas y quebrantad huesos. Si no se consigue nada con ellas, ahí está el fuego. Los más enérgicos hablan cuando sienten volverse chicharrón sus piernas. Para no tener debilidades, presenciad esos actos. El corazón se transforma en piedra poco á poco; la compasión se petrifica.

Los prim ros meses, el público chillará y se enfurecerá contra vosotros. Dejadlo gritar. Si acaso se enfurece demasiado, apelad á los remedios heroicos. Prended unos cuantos de los más furibundos y enviadlos á pudrirse en las prisiones. | Sed crueles, atormentad, no tengáis compasión de nadie! Si cayéseis, nadie la tendría de vosotros. Un Gobierno así, será ya que no respetado, temido Habéis comenzado con las máximas de Maquiavelo. Haced lo que Lorenzo de Médices: continuar con las mías ¡Un trono navegando, como un barco, en un mar de sangre, en medio de cuerpos destrozados! ¿ puede haber espectáculo más bello para un corazón empedernido? ¡Gozad de todo esto! Después, le echaréis la culpa á las circunstancias.

Solio; lógico es que os obliguen á tiranizar. ¡Qué bello debe ser transformar los hombres, como Nerón, en velas! La inmortalidad os falta para ser iguales á los dioses. Tenéis como ellos el placer de la venganza: inmortalizáos por el terror.

Cnando llegue la noche, ponéos el antifaz y salid á correr aventuras. Transformad el Teatro Nacional en mansión de los dioses, en Olimpo. Cuando salgáis de noche, no os olvidéis, como Rosas, de asaltar casas. Esto es muy divertido, Así no os aburriréis.

¿La Prensa de qué sirve? Suprimidla. Esto se llama progreso en el Diccionario de los tiranos.

Cubríos de púrpura y de oro. Emperadores sin pompa no llaman la atención. Es un medio de deslumbrar al pueblo. ¿Que éste tiene hambre? Pues diezmadlo ó dad á los vivos carne humana. Esto se llama Antro-pofagía olímpica.

Sed soberbios con los pequeños y enseñad á vuestros satélites á ser humildes con vosotros y arrogantes con los bajos.

Tiranizad, destruid, aniquilad!
Todo esto es magnífico mientras
no se levanten las masas....Para que esto no suceda, apelad al
medio de embrutecer al pueblo.
Procurad, sobre todo, corromperlo, matar sus impulsos buenos y
dar pábulo á los malos. Hacedlo
amar el lujo y el libertinaje. El
embrutecimiento moral trae el
decaimiento de todas las fuerzas.

Un pueblo corrompido no es capaz de hacer revoluciones. Reíos de sus amenazas, pero afilad las hachas. Para esclavizar no faltan medios. El Olimpo es menester, para ello, que pase y repase muchísimas veces por el solio. Pronto se acostumbrarán los más rebeldes á vivir en plena Inquisición.

Si os falta dinero para sostener el esplendor de la corona, hipotecad los edificios nacionales. Cuando ya no quede más que la tierra, vendedla en pública subasta. Si los habitantes se enfurecen, vendedlos también. Son medios muy humanos de amontonar oro. Cualquier yankee da un dollar por un tico.

Aniquilar el progreso, es muy poco: es necesario concluir con todo. ¡ Descended, llegad al fondo!

Habéis principiado: Estúpido sería no terminar.

Ah! se me olvidaba lo principal: no insultéis á don Rafael ni á su Partido, porque no os entregarán el mando y no podréis implantar un sistema tan brillante de Gobierno en Costa Rica.

TOROUE MADA
ma Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

TEODORO QUIROS

El pueblo domingueño, sufriendo la desaparición de un republicano firme, leal y cumplido en la causa que se persigue y siendo él uno de los que la amaban, no puede menos que sentir con muchas lágrimas su fallecimiento. Pero no importa: seamos fieles á la fuerza que causa ese dominio poderoso!

Los que en vida son adornados de virtudes, en el cielo son bien recibidos.

Acoja el inolvidable Yovo, un recuerdo imperecedero en su descanso, de los que tuvieron el honor de conocerlo, quienes conservarán su memoria.

¡ Adiós!

BERNABÉ

Santo Domingo, 27 de enero de 1902.

PROCESO ELECTORAL DE 1901

San Vicente

(Concluye)

Perdone, señor Alpízar, me olvidaba que Ud. es enemiguísimo asérrimo del idioma de los frailes; quizá tanta bravura contra la mamá de nuestra lengua es porque Ud. no entiende ni J de ella.

La razón, pues, es, señor tonterista, la facultad de discurrir ó raciocinar, y raciocinio es el acto del entendimiento con que inferimos una cosa de otra.

Lo que es la razón eso es el discurso; la razón es según usted una tontera; luego sus discursos y narraciones serán tonteras, de donde se deduce que su periódico va á perder la venta.....

Pero perdonen ustedes, señores Redactores, tanta charla, que lo que yo me proponía era dar una ligera idea de lo legales que fueron aquí las votaciones, y dejando por dentro lo anteriormente escrito, vamos á principiar á recibir votos, no sin advertir aquí que el señor Alpízar entregó su cargo de fiscal permanente al señor don Julio Cordero para él quedarse de sobrepuesto junto con el señor Agente de Policía de este pueblo, pues el señor Presidente de las mesas era tan buen nacionalista que todo le cabía,

Animadas estaban en realidad las autoridades de este lugar el primer día de elecciones y era cosa de gusto ver al señor Bernardino Chacón, Juez de paz, que es de aquí, como andaba de casa en casa citando que sé yo con que mentiras á cuantos veía que se la podían comprar.

Entre tanto, el señor Agente de

Policía junto con el señor Alpízar estaban en la puerta aguardando ansiosos á cuantos llegaban para darles has papeletas nacionalistas, que dadas cor la policía naturalmente tenían que ser aceptadas de muchos, aunque sin quererlas. También hubo en la puerta un regularcito número de nacionalistas, pues á esas gentes no le alcanzaba la ley de los cincuenta metros, habiéndosele prohibido al joven Roque Rodríguez dar las papeletas republicanas á unos pasos de la puerta, debiéndolas dar según ellos á cincuenta metros de la puerta.

Entre tanto, fueron las diez y era necesario que todos fuéramos á aprevenirnos, los unos para seguir repartiendo y los otros para que nos siguiéramos tragando la mostaza.

Por haberse entretenido algún tanto los lomos en asarse no fué posible á los señores fiscales llegar á las 11 en punto, pero de eso no hubo cuidado, pues el señor Agente de Policía los fiscalizó divinamente, como poderoso que se considera en el pueblo.

Llegaron por fin los señores fiscales, y por cierto que en muy buena hora, pues en ese momento entró el joven republicano Ber nabé Fernández, que desde el principio fué republicano, entra pues, el pobre votante y fué agarrado de un lado por la señora autoridad y del otro del sobrepuesto del fiscal, el señor Alpizar. por haberle visto la papeleta republicana, la que quería dar al Presidente de la mesa.

Permanecía el señor Bernabé preso, y como es muy natural, asustado, la autoridad le presentaba la papeleta nacionalista diciéndole que él había firmado por el Partido Nacional y que tenía que darle el voto, en tanto que el señor Alpízar alegaba presentándole otra papeleta del mismo partido para que la firmara por ser la mejor.

Acudí á su socorro, como era mi obligación, y protesté contra el atentado é hice ver al señor Agente que la firma no era el voto y que el señor Bernabé no había dado tal firma como él alega a, (cosa que si fuera necesario lucidamente se podría probar), el Presidente cogió la papeleta firmada por Bernabé en su cautiverio diciendo: "yo voto por los electores republicanos, cuyo voto alegué que se me inscribiera, pues el hecho pasó en la misma sala de las mesas y á presencia de todos."

De allí en adelante todo fué un atropello de parte de los señores nacionalistas, no se oían mis reclamos porque al señor Agente no le parecía conveniente, así coconferencia privada con el presi- en su tribunal, todos deben sacu- tulo de Licenciado en Leyes.

dente de las mesas, borrar á cua tro jóvenes de nuestro partido alegando ser menores de edad, cu yas fees de bautismo saqué, resultando que uno tenía 24 años, otro 23 y 2 meses, otro 22 y días y el menor 21 y medio. El señor Presidente de las mesas declaró ante los otros miembros, cuando se presentó el reclamo, q' los había borrado de acuerdo con el señor Agente de Policía y por orden de èl.

Todo era, pues, dificultades para los republicanos, mis protestas no se oían y el señor Agente ordenó al señor Presidente que se le consultara en todo.

Entonces protesté haciéndole ver que él no tenía nada que hacer en la sala de votaciones, que las mesas eran absolutamente independiente de las autoridades y que su deber era únicamente celar por el orden, á lo que repuso él, que quién me había dado tanta autoridad; soy Fiscal contestéle y debo defender mis derechos, soy más que usted en este local, pues usted ha estado fiscalizando contra todo derecho; y si no, le dije, presente usted su tarjeta; qué bruto, contestó él riéndose, exigirle tarjeta á la autoridad, y me amenazó con sacarme de la sala si no me las aguantaba to-

Con estas y muchas más legalidader concluyó el primer día de elecciones en este pueblo, concluyendo yo tambiên por ahora mi relato, no sin ofrecerles antes dedicar los ratitos que me dejan libres mis muchas ocupaciones, para concluirlo.

De ustedes con toda coasideración,

A. RODRÍGUEZ 26 de enero de 1902.

El Juez del Miedo

(Conclusión)

Escritores ha habido que han proclamado este importante aforismo: "El que es católico no puede ser republicano". Estas palabras del Doctor Núñez que cualquiera puede leer en la página 305 de sus "artículos escogidos". son, en nuestro concepto, lo más escogido de sus artículos.

Bendita la hora en que una voz autorizada proclamó que se puede rezar el "Padre nuestro" sin perjuicio de la República!

Supuesto, pues, que ya podemos confesarnos sin dejar de ser republicanos, confesémonos de esa complicidad obsequiosa para con los malvados.

Hagamos firmes propósitos de romper tan peligrosos afectos.

El juez en su juzgado, el alcal-

dir el polvo de las viejas tendencias. La ternura por las picardías debe dar lugar á la justici. El que no tenga hambre de esta virtud cardinal, no puede llamarse regenerado. Libertad tenemos, gracias á Dios y á los campos de batalla, pero de la justicia andamos aún muy lejos.

Los acusados se atreven todavía á tenderos la mano.

Todavía se ve funcionarios públicos ocupados en exprimir la ley para favorecer á los inicuos.

El mal era tan grande, que muchos tienen todavía miedo de ponérsele de frente.

El cariño á los perversos ha quedado arraigado en muchos corazones, como queda en la cueva, aún después de extraídos y muer tos, la fétida emanación de algunos reptiles.

La regeneración no consiste en el nombre y en la divisa: es algo más íntimo, más elevado, más fundamental. Significa romper con lo mala idea pasada, poner los latidos del propio corazón acordes con los latidos del corazón de la Patria.

Donde el Poder Judicial no manda como rey, el delito anda como Ministro.

Nada desconsuela más el ánimo del patriota que ver la Magistratura arrastrada de los cabellos por los mismos Magistrados.

Santa y buena es la benevolencia, pero no para los que han prometido ser sólo justos.

Hombres benévolos sobran por las calles y no hay necesidad de pagarles sueldo. Hombres justos es lo que la sociedad entiende pagar cuando paga jueces.

¡Qué raro es el valor civil y digno de alabanza! Por eso decía Luis Blanc: Menos sirve á su Patria un soldado que se sacrifita por ella, que el Magistrado que no vacila en aplicar las leyes.

El miedo no cabe en el molde científico de la regeneración. ¡Animo, señores jueces! El mal está sujeto pero no destruído. Toca á ustedes emprender por su parte la santa cruzada.

Y lo que decimos á los jueces decimos á todos funcionarios públicos, grandes y pequeños. Huir de los perversos, de los falsarios, de los usureros y agiotistas, es un deber en el empleado público; porque si no, el pueblo que tiene más lógica de lo que uno supone, repite pronto su adagio: "Con quien andas tal eres."

Si no somos ángeles, procuremos á lo menos no ser gorilas togados. Poco á poco nos iremos acostumbrando á ser lo que Dios y la sociedad quieren que seamos.

Nueva Constitución, nueva vida.

Gacetillas

Nuevo Abogado

Ante noche nuestro estimado amigo don Enrique Pinto después de un lucido examen en el cual se le tocaron delicados temas de Jurisprudencia, los que resolvió con mo también le había parecido en de en su alcaldía, el magistrado talento y maestría, recibió su tí-

Grato nos es dar al amigo los más sinceros parabienes por la coronación de su carrera y desearle mucha prosperidad en su nueva profesión.

Continua

hablando "La Prensa Libre" del enojoso asunto de Liberia, pidiendo justicia. Pero Doctor, ¿qué significa eso cuando nosotros ta hemos llamado tantas ve ces contra Uds. y no nos ha atendido? Es decir, que solo Uds. son merecedores de ella? En verdad que es curioso: un acusado acusando á otro. Cuando se invoque el sagrado nombre de la Justicia, debe ser para todos, no para un grupo -ni un Partido.

¡Ah! si hubiera justicia ¿qué sería de Uds?

Justicia, si, pero completa. BILLO se sacude

Bien, compañero, pero no haga Ud. caso de los canes que le ladran! Nadie debe detenerse para aplastar un reptil!

¿Por qué

se habrán trasferido las elecciones de 2º grado hasta el 16 del entrante? ¡Ah! ¿no es lo mismo para los vencedores ... ? ¿Será que no la tienen segura? Tanto da, si están tranquilos, que esté ó no presente don Rafael.... ¿Será que quieren que presencie tanta gloria, tanto honor....y tantas trampas? Ni aun así se explica.... Ya veremos qué resulta de todo esto.

Comunicado

Lo de la Imprenta Nacional

Reglamento de la Imprenta. Artículo 6º-Son obligaciones del Director:

3º Recibir y custodiar, bajo su responsabilidad, todos los fondos que ingresen al establecimiento y enterar cada diez días esos fondos á la Administración del Tesoro Nacional."

Según el cuadro Nº 2 de la Contabilidad Nacional, publicado en la Memoria de Hacienda, página 5; cuadro que demuestra las entradas en efectivo al Tesoro Nacional, durante el año económico de 1900-1901, se enteró la suma de 6 12,871.80 como producto de la Tipografía Nacional en ese año; y según lo manifestado por el señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, en la parte expositiva de su Memoria, página XVII, los inhresos de la imprenta en ese mismo período de tiempo fueron & 15,290.30. Resulta pues que el 31 de marzo de 1901 había una diferencia sin enterar, en poder del Director del establecimiento de (: 3,418.50....

......y el Promotor Fiscal qué hace?

Tip, de Padrón y Pujol

COMPANIA DE MECANOGRA

Esta oficina, la primera que se establece en Costa Rica al servicio público, recibe y se encarga de redactar y escribir por MAQUINA, testimonios, copias simples asuntos judiciales personales, estudios en el Registro de la propiedad, cálculos y trabajos comerciales y correspondencia en varios idiomas,

[Rapidez, Claridad y Precios módicos! Suplicamos al público ensaye nuestros trabajos en los cuales hallará gran economía de tiempo y de dinero.

Recibimos las órdenes á cualquiera hora en:

La 9º Avenida. Este, nº 30, en el apartado nº 70 y en la oficina del Sr. Lic. D. Manuel Argüello de Vars, al lado de los Tribunales de Justicia.—San José de CostaRica.

SE compra un terreno á inmediaciones de esta ciudad que conste como de seis manzanas. Se prefiere uno que tenga casa. Informes en la oficina de "El Derecho."

SASTRERIA DE MANUEL AR

Se arregla, limpia y tiñe ropa de cusimir

25 varas al Norte del Cuartel de Caballeria

Frente al Parque de Morazán

Junto á la casa de don Paulino Ortiz

Contando con operarios aptos para ejecutar cualquier trabajo del oficio, me hago cargo de toda obra que se me encargue, ofreciendo puntualidad, baratura y esmero.

FABRICA DE CALZADO ____ EL ACORAZADO

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal de El Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio.

Un magnífico piano, un Cinematógrafo y un Grafófono sistema Edison

DICHO AL HECHO

No porque alguien aiga que su preparado es "tan bueno como" o "más barato que" la Emulsión de Scott, debe il paciente dar oido á tales argumentos y jugar con su said. La Emulción de Sect es la original; única recomendada por los principales facultativos y Académias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta representando al homore con el de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La legitima

Emulsión de Scott

de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar a Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, Reumatismo Crónico, Asma, Bronquitis, Tcces, Catarros y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Esta medicina cura alimentando, devolviendo las fuerzas perdidas—creando carnes! Para los débiles la Emulsión de Scott es una Providencia. Tan segura como permanente, es siempre digna de confianza. Processe en todas las Boticas.

SCOTT y BOWNE Quimicos, Nueva York

Librería y Papelería de Padrón y Pujol

ACABA DE LLEGAR EL

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

PARA 1902

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA

Precio c. 1-00 el ejemplar

Obras de autores célebres á 40 céntimos el ejemplar

El Titiritero de la virge, por Anatolio France Dos queridas, por Alfredo de Musset Misterios del amor, por Enrique Sienkiewicz Amores adúlteros, por Dandet, Manpassant, Coppée Dos aventuras, por el Conde León Tolstoy Miserias de la vida conyugal, por H. Balzac Los pecados de la juventud, por E. Souvestre La señorita de oro, por Catulo Mendes Imitaciones, por el Conde León Tolstoy Adulterio, por Adolfo Belot La Mujer del Diputado, por Emilio Zola La virtud en la deshonra, por Catulo Mendes La pequeña Emperatriz, por Catulo Mendes



Slorias y ángeles para portales

FELICITACIONES PARA AÑO NUEVO

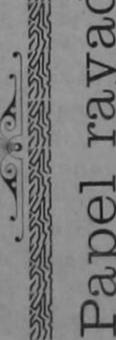
Agendas de Bufete

ALMANAQUES ESFOLIADORES Y FESTIVOS

LIBROS DE CUENTOS

Gran surtido de lápices

Se despacha inmediatamente todo trabajo de imprenta,





Avenida Central, 0este, Nº 57.-Apartado del Correo, 22 4

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.